

sesión n° 1.940

Celebrada el 21 de Agosto de 1963

Se abre la sesión a las 15 horas

Presidencia del señor Ruiz; asisten los Directores señores Benítez, Braun, Burgos, Fernández, Levine, Mañá, Roncoco y Vinagre; el Gerente General señor Ibáñez y el secretario señor Cillanciel.

Acta.-

Se pone a disposición de los señores Directores el Acta de la sesión n° 1.939, celebrada el 14 de Agosto de 1963, y como no es observada durante la sesión, se da por aprobada.

Operaciones.-

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones efectuadas entre el 12 al 19 de Agosto de 1963, cuyo resumen es el siguiente:

Letras Descontadas al Público	6°	1.042.603,62
Letras Desc. en pago P'tmos. Warrants		292.712,90
Letras Descontadas a la CAP		390.302,15
Letras Desc. a la Industria Salitrea		18.000.-
Letras Descontadas a/c Vindex		13.127.-
Letras Desc. 5° Conv. Exc. Agrícolas		66.279,88
Préstamos Warrants		<u>275.000.-</u>

Operaciones con el Público Resueltas por el Comité.

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 41 de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones aprobada por el Comité Especial en sesión n° 672, del 20 de Agosto de 1963.

Letras no pagadas a su vencimiento.- El secretario da lectura a la mi-

nota n° 258, preparada por el Revisor General de la Institución, que dice lo siguiente:

Fue enviada a la Notaría y protestada por falta de pago, la siguiente letra descontada en la Oficina que se indica:

Fecha de Protesto	Oficina	Letra a/c	avalada por
16-8-63	Xemuco	Letra a/c [redacted]	[redacted]

[redacted] descontada a [redacted] por la suma de 6° 250.- vencida el 14-8-63 y protestada según cable n° 235 de Oficina de Xemuco de fecha 16-8-63.

Operaciones a Plazo en Moneda Extranjera Resueltas por el Comité Ejecutivo.-

Le pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones cursadas entre el 12 al 17 de Agosto de 1963, según el siguiente detalle:

Compras de Cambios a plazo:

Encaje:

Cancelaciones	US\$	6.240.504.30
Abonos		638.586.08
Operaciones nuevas		666.666.68
<u>Financiamiento de Exportaciones</u>		
Cancelaciones		<u>8.350.20</u>

Prórrogas Autorizadas por la Gerencia General.-

Le pone a disposición de los señores Directores las Minutas de Prórrogas concedidas por la Gerencia General a las letras descontadas al Público, a los Préstamos Warrants y a las cobranzas de la Empresa de Comercio Agrícola, entre el 14 al 20 de Agosto de 1963:

Prórrogas a Letras Descontadas al Público

No hubo prórrogas durante el período.

Préstamos Warrants

N°	Nombre	Monto	Octo.	Abono	Mto. Saldo	Mto. Octo.	Mercadería
60	[redacted]	30.000	13-8-63	15.000	15.000	12-10-63	Conservas
54	[redacted]	40.000	11-8-63	4.000	36.000	10-9-63	Soigo
10	[redacted]	40.450	12-8-63	- 0 -	40.450	11-9-63	id.
124	[redacted]	50.000	5-8-63	17.641,36	32.358,64	3-11-63	Vino
93	id.	50.000	5-8-63	2.338,64	47.661,36	3-11-63	id.
64	[redacted]	73.000	17-8-63	- 0 -	73.000	16-9-63	Soigo
59	[redacted]	130.000	13-8-63	- 0 -	130.000	12-9-63	id.
65	[redacted]	40.000	17-8-63	- 0 -	40.000	16-9-63	id.
61	[redacted]	91.000	14-8-63	45.500	45.500	12-11-63	id.
245	[redacted]	60.000	13-8-63	- 0 -	60.000	11-11-63	Aroz
57	[redacted]	44.260	13-8-63	- 0 -	44.260	12-9-63	Raps
457	[redacted]	3.500	17-8-63	1.000	2.500	16-9-63	sem. linaza

Préstamos Warrants

<u>N°</u>	<u>Nombre</u>	<u>Monto</u>	<u>Octo.</u>	<u>Abono</u>	<u>No. Saldo</u>	<u>No. Octo.</u>	<u>Mercedería</u>
251		50.000.-	15-8-63	- 0 -	50.000.-	13-11-63	Anoz

Préstamos Warrants en Lucumales

<u>Oficina</u>	<u>Ptm. N°</u>	<u>Deudor</u>	<u>Monto</u>	<u>Octo.</u>	<u>Garant.</u>	<u>Abono</u>	<u>Prórroga</u>
Valparaiso	5/1		40.000	28-8-63	tiago	10.000	60 días
Xalca	29		40.000	4-9-63	tiago	2.500	30 días
Id.	30		15.000	4-9-63	tiago	2.500	30 días
Id.	81		49.000	1°-9-63	tiago	- 0 -	90 días
Id.	18		39.000	18-8-63	tiago	19.500	90 días
Id.	26		40.000	3-9-63	tiago	20.000	90 días
Id.	24		150.000	28-8-63	tiago	40.000	60 días
Id.	22		23.000	24-8-63	tiago	2.000	30 días
Id.	83		41.000	2-9-63	tiago	- 0 -	90 días
Id.	31		32.000	8-9-63	tiago	3.000	30 días
Concepción	169		6.000	23-8-63	tiago	3.500	30 días
Xemuco	2		55.000	28-8-63	tiago	5.000	60 días

Empresa de Comercio Agrícola

<u>N°</u>	<u>Deudor</u>	<u>Monto</u>	<u>Octo.</u>	<u>Abono</u>	<u>Saldo</u>	<u>Pror. al</u>	<u>Cobro Ptas.</u>
1	Empresa de Com. Agric.	798.385,50	13-8-63	- 0 -	798.385,50	30-9-63	Ptm.
2	id.	706.583,35		- 0 -	706.583,35		id.
3	id.	847.505,34		- 0 -	847.505,34		id.
4	id.	1.071.992,62		- 0 -	1.071.992,62		id.
5	id.	1.735.568,12		- 0 -	1.735.568,12		id.
6	id.	957.537,64		- 0 -	957.537,64		id.
7	id.	1.205.599,40		- 0 -	1.205.599,40		id.
748		10.000.-	19-8-63	5.000	5.000.-	3-9-63	Colianza

Visaciones Ley N° 5.185.-

Se da cuenta que el monto de los documentos visados por el Banco, en conformidad a lo dispuesto en la ley N° 5.185, alcanzaba al 17 de Agosto de 1963, a 6°179.500.-

Operaciones de Cambio Libre.-

El secretario da cuenta de que en el período comprendido entre el 12 al 17 de Agosto de 1963, se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libre, habiéndose producido ingresos por U\$ 17.526.395,29 y egresos por U\$ 15.333.015,84. Las compras en este período alcanzaron a U\$ 4.439.515,49 y las ventas a U\$ 2.115.283,10.

Saldo con esp. U\$ al 10-8-63 U\$ 10.021.131,74

Ingresos

Compras: Colue (Costos de producción) U\$ 2.297.424,92

Saldo corresponsales US\$ al 10-8-63		US\$	10.021.131,44
<u>Ingresos</u>			
Compras: Colue (Costos de Producción)		2.297.424,92	
Fisco (Gros Ptm. Reconstr.)		931.431,11	
Cambio de Conectores		272.781,54	
Camb. de Coned. fied. Org. Intern.		827.916,26	
Varios		109.961,66	
Sub-Total		4.439.515,49	
Letras Descontadas en el exterior		8.000.000.-	
En pago de Oblig. con Bco. Central		460.000.-	
Dep. Bcos. Actas. y del Estado y otros de terceros		626.742,80	
Dep. Fisco y Caja de Amortización		4.000.137.-	17.526.395,29
			27.547.527,03

<u>Egresos</u>			
Ventas: Bcos. (Cobertura Impot. y Com. Int.)		1.988.280,37	
Cambio de Conectores		127.002,73	
Sub-Total		2.115.283,10	
Amortización de créditos externos		1.500.000.-	
Cancelación Letras Desc. en el exterior		8.000.000.-	
Gros Bcos. Actas. y del Estado y otros de terceros		2.671.096,25	
Gros del Fisco y Caja de Amortización		940.512,30	
Intereses y Comisiones pagadas		106.108,07	
Gastos Generales		16,12	15.333.015,84
Saldo corresponsales US\$			12.314.511,19
Saldo Bcos. de los E.E.U.U. Ptm. A.S.D. - Corfo			34.614,41
Saldo conesp. en US\$ (Fied. A.S.D. - Fisco)			26.250.000.-
Saldo conesp. en US\$ al 17-8-63			38.499.128,60

<u>Pla. Conversión n° 1</u>			
Saldo al 10-8-63		US\$	38.198.716,32
<u>Compras</u>			
Varios	US\$	316,90	316,90
			38.199.033,22
<u>Ventas</u>			
Vtas. a Futuro		218.365,18	218.365,18
Saldo al 17-8-63	US\$		37.980.668,04

<u>Compras de Cambios</u>		<u>Ventas de Cambios (X)</u>	
Enero 1963	US\$ 74.000.-	US\$	13.336.000.-

Ota. Conversión n° 1

<u>Compras de Cambios</u>		<u>Ventas de Cambios (x)</u>	
Enero 1963	74.000		13.336.000
Febrero	9.000		3.354.000
Marzo	1.000		2.126.000
Abril	1.000		2.198.000
Mayo	62.000		551.000
Junio	7.000		44.000
Julio			
Otros Efectivas <u>246.000</u>	<u>6.000.-</u>	Bos. Vtas. Fut. <u>2.919.000.-</u>	<u>2.919.000.-</u>
Agosto (1-17)		Bos. Vtas. Fut. <u>599.000.-</u>	<u>599.000.-</u>
	<u>246.000.-</u>		<u>25.127.000.-</u>

(x) Excluidas las Operaciones de Conversión y Canje

Ota. Conversión n° 2

Saldo al 10-2-63	246	92.876.656,58
<u>Compras</u>		
Conversión a D. Mdas.	246.000.-	
Cobre Costos de Prod.	2.290.389,03	
Varios Efectivas	<u>419.607.-</u>	<u>2.954.996,03</u>
		<u>246</u> 95.831.652,60
<u>Ventas</u>		
Bancos Efectivas	1.447.000.-	
Banco p. Oblig.	48.026,26	
Bos. Vtas. Fut.	367.915,19	
Varios Efectivas	<u>9.582,75</u>	<u>1.872.514,20</u>
		<u>246</u> 93.959.138,40

<u>Compras de Cambios</u>		<u>Ventas de Cambios (x)</u>	
Enero 1963	20.764.000		16.414.000.-
Febrero	11.342.000		24.310.000.-
Marzo	17.265.000		20.081.000.-
Abril	22.552.000		24.464.000.-
Mayo	12.746.000		45.976.000.-
Junio	56.465.000		30.241.000.-
Julio			
Ret. Exp. Cuba	28.000	Varios p. Oblig.	1.817.000
Bos. Efectivas	127.000	Circ. 302	170.000
Varios Efectivas	6.987.000	Bos. Efectivas	8.844.000
Cobre Costos de Prod.	<u>5.988.000</u>	Vtas. Futuro	<u>4.914.000</u>
	<u>13.130.000</u>		<u>15.745.000</u>
	141.124.000		161.476.000.-

<u>Compras de Cambios</u>		<u>Ventas de Cambios (X)</u>	
U\$	13.130.000	U\$	141.124.000
Finco Contado	1.000	Bcos. p. Oblig.	798.000.-
Comr. O. mdas.	2.000	Finco	17.406.000.-
		Varios Efectivas	2.379.000.-
	13.139.000		36.628.000.-
Agosto (1°-17)		Varios Efectivas	1.078.000.-
Varios Efectivas	1.363.000	Bcos. Efectivas	4.056.000.-
Colue Costos de Prod.	7.546.000	Otas. Futuro	1.631.000.-
Bcos. Efectivas	31.000	Bcos. p. Oblig.	123.000.-
Comr. O. mdas.	245.000	Varios p. Oblig.	1.287.000.-
	9.184.000		8.145.000.-
	U\$ 163.447.000.-		U\$ 206.279.000.-

(X) Excluidas las Operaciones de Conversión y Canje.

Compras de Cambio con Pacto de Retroventa

Operaciones Swap

Saldo al 10-8-63	U\$ 1.800.000.-	
Saldo al 17-8-63		U\$ 1.800.000.-

Bancos

Saldo al 10-8-63	4.832.354,55	
Operac. Nuevas	- - -	
Saldo al 17-8-63		4.832.354,55

Bancos (Encaje)

Saldo al 10-8-63	10.911.459,64	
Operac. Canceladas	6.279.090,38	
Operac. Nuevas	666.666,68	
Saldo al 17-8-63		4.405.035,94

U\$ 11.337.390,49

E° 16.084.598,12

Compras de Cambio con Pacto de Retroventa Pagares Leyes 14949-14171

Pagares Leyes 14949-14171 Dcto. 4401

Saldo al 10-8-63	8.499.439,99	
Operac. Canceladas	837,71	
Saldo al 17-8-63		8.498.602,28

Pagares Leyes 14949-14171 Dcto. 4531

Saldo al 10-8-63	39.711.038,71	
Operac. Canceladas	1.138.915,14	
Operac. Nuevas	21.014,18	
Saldo al 17-8-63		38.593.137,75

Pagares Leyes 14949-14171 Dctos. 3202-4401-3475

U\$ 47.091.740,03

		U\$ 47.091.740,03	
<u>Pagos leyes 14949-14171 Decs. 3202-4401-3475</u>			
Saldo al 10-8-63	1.367.761,45		
Saldo al 17-8-63		1.367.761,45	
<u>Pagos leyes 14949-14171 Decs. 319</u>			
Saldo al 10-8-63	1.091.672,26		
Operac. Cancelladas	37.855,63		
Operac. Nuevas	6.547,60		
Saldo al 17-8-63		1.060.364,23	
		U\$ 49.519.866,31	E° 71.728.140,44

El gerente General da cuenta que al 20 de Agosto de 1963, la sobrecompra de dólares americanos alcanzaba a U\$ 92.524.662,51 habiéndose emitido por este concepto la suma de E° 168.233.149,31. Los depósitos en corresponsales, en dólares norteamericanos, ascendían a U\$ 35.300.000.-; el total está formado por U\$ 5.700.000.- de propiedad de los Bancos; U\$ 13.800.000.- del Fisco; U\$ 4.600.000.- de otros compromisos y U\$ 100.000.- para amparar importaciones, quedando un saldo favorable de U\$ 11.100.000.-

A este saldo había que agregar la suma de U\$ 10.300.000.- que el Fisco pagará al Banco tan pronto se cursen los Decretos correspondientes y con cargo a la parte de las utilidades de la Institución del último semestre que destinará a cancelar obligaciones vigentes.

Si a lo anterior se suman las disponibilidades en otras monedas, que el Banco tiene depositadas en corresponsales en el exterior, equivalentes a U\$ 140.000.-, el saldo efectivamente disponible ascendería a U\$ 21.540.000.-

A continuación el señor Ibáñez manifiesta que se ha repartido a los señores Directores el estado diario de operaciones y emisión en el cual, entre otras cifras, se indica que al 19 de Agosto de 1963, el total de estas últimas ascendían a E° 494.995.000.- y la de billetes y monedas a E° 288.110.000.-

Casa de Moneda de Chile.- Anticipos Ley N° 11.543. - El señor Ibáñez da cuenta de haberse recibido dos comunicaciones de la Casa de Moneda de Chile en que solicita, de conformidad con lo que dispone la Ley N° 11.543, que el Banco le conceda un anticipo de E° 50.000.- para atender a adquisiciones de materiales y gastos relacionados con la acuñación de monedas de bronce y de aluminio y otro anticipo por la misma cantidad para adquisiciones similares destinadas a la impresión de billetes. Hace presente el Gerente General que la Casa de Moneda cancela estos anticipos semestralmente cuando presenta sus facturas por acuñación de monedas o

impresión de billetes. Por otra parte, en la actualidad, las entregas de billetes y monedas por parte de ese Organismo exceden el valor de los anticipos recibidos con anterioridad.

En atención a lo expuesto por el Jefe General el Directorio acuerda acceder a las peticiones de anticipos formuladas por la Casa de Moneda de Chile y concederle \$°50.000.- para atender adquisiciones de materiales y gastos relacionados con la acuñación de monedas de bronce y aluminio y \$°50.000.- por aquellas similares destinadas a la impresión de billetes.

Se levanta la sesión a las 15.15 horas.

- Berítez
- Braun
- Burgos
- Fernández
- Leiva
- Molina
- Lomesso
- Vinagre

Obis
Juli C. Braun

Fern A. Fernandez

Fernando Valdés
[Signature]

[Signature]

[Signature]

- Ruiz
- Vázquez
- Villaruel

Télex 6-6

